AÑO XXIII.—NUM. 6.626 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA, DIEZ CENTIMOS VIERNES, 5 DE NOVIEMBRE DE 1926

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LOS PERTURBADORES DEL ORDEN

Un complot fracasado

Referencia oficial

En la Oficina de Información y Censura facilitaron ayer la siguiente nota:

«Desde hace quince días venía teniendo nuestra Jefatura Superior de Policía informes de que se tramaba un complot con el solo propósito de turbar el orden, pues su propia insuficiencia de medios, y la falta de programas y jefes de prestigio lo hacían ineficaz para otro fin. Se sabía también que la sede directiva del movimiento era una ciudad del Mediodía francés, y se tenía la impresión de que a algunos afiliados a la conspiración guiaba sólo el deseo de cobrar las primas de enganche, encontrándose bien dispuestos a no dificultar mucho su captura. En efecto: el día uno dieron las primeras señales de vida los conspiradores, y ese día y los dos siguientes han ido cayendo en buen número en poder de las autoridades francesas, que con gran inteligencia y celo han realizado el servicio, teniendo a estas horas aprisionados y custodiados por un fuerte destacamento de gendarmería a la mayor parte de los revolucionarios, casi todos italianos y españoles.

En España tenían algunos, aunque pocos, elementos en inteligencia con ellos, y entre los que también se han hecho algunas detenciones.

El plan podrá ser bursátil o político; en el primer caso hay que contrastar el más completo fracaso, pues las bolsas de valores no se impresionan ya por esta clase de maniobras, cuya ineficacia tienen descontada, y en el segundo, sería difícil definir con acierto el color de un movimiento en que entran separatistas, comunistas, fracasados y despechados.

Lo importante es que, una vez más, las diminutas minorías que protestan contra el régimen han fracasado, faltas de fuerza y calor, en sus intentos de perturbar el orden, y que el país puede proseguir su vida tranquilamente, confiado no sólo en el desvelo de sus organismos de policía y seguridad, sino también en el que despliega el Gobierno francés para evitar que la tolerante y humanitaria hospitalidad con que acoge a los emigrados políticos se utilice en conspiraciones que turben el orden en países sinceramente amigos.»

Detalles del complot

PARIS.—El antiguo coronel Francisco Maciá, que había desaparecido de su domicilio de Bois Colombes la víspera de ser descubierto el complot, acaba de ser detenido en Prat de Molló (Pirineos orientales).

La Policía ha encontrado, además, depósito de municiones con ametralladoras, cartuchos, bombas, etc.

Los que ejecutaron la tentativa, pronto reprimida, estaban vigilados desde hace tiempo por la Policía española, que encontraba medios para estar al corriente gracias a sus representantes en Francia.

Encubiertos por Sociedades de turismo, se reunían desde hace tiempo para cambiar impresiones, hacer proyectos y entrenarse, incluso físicamente, ante el próximo golpe de mano. Se les había visto, en los alrededores de Toulouse, hacer ejercicios como «boy-scout», cuyo traje llevaban, y construir trincheras.

El Gobierno español no ignora nada de todo esto ni de los manejos actuales.

La Policía móvil de Marsella recibio orden de vigilar atentamente los miembros de la colonia española sospechosos de tendencias revolucionarias.

En Niza, el coronel Ricciotti Garibaldi ha sido interrogado esta mañana por el comisario especial acerca de los sucesos de Italia y España. Ricciotti Garibaldi está vigilado.

Es interesante señalar que el coronel Maciá, al alistar cierto número de refugiados italianos, había ultimado con ellos un pacto. Los italianos le prestaban su concurso con la condición de que ayudaría todo movimiento antifascista o revolucionario organizado por los adversarios del régimen establecido por Mussolini.

La primera detención hecha en París ha sido la del español Ramis, que ha usado varias veces el nombre de Gómez, y que actuaba de cajero de los conjurados.

Era empleado del Banco de Cataluña, de la calle Argenteuil, Banco que, a pesar de su nombre, es francés.

Los principales conjurados se reunían con frecuencia en un restaurante muy conocido del barrio de la Opera, cuyo «maitre d'hotel», Laureano Pereda, vigilaba, para su seguridad, alejando a los indiscretos.

Laureano dejó el restaurante hace un mes, dicindo que iba a ver a su madre. Iba a Bois de Colombes, a casa del señor Maciá, y allí preparaba sus planes.

Ayer, cuando iba a saber noticias del movimiento, fué detenido.

Se detuvo también a un periodista italiano, llamado Salerno.

Marruecos

El parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Zona occidental.—En el día de hoy la harca de Beni Urriaguel, al mando del comandante López Bravo, apoyada por la columna del coronel Alvarez Coque, prosiguió su avance, castigando duramente al enemigo, llegando hasta el aduar Tazarut, donde pernocta. El resto de las fuerzas que operan sobre Beni Ider han permanecido en sus posiciones.

Zona oriental.—Sin novedad.»

En la zona francesa

PARIS.—Las noticias oficiales recibidas de Marruecos, acusan tranquilidad completa en la región fronteriza y en el frente del Atlas medio.

En estos últimos días han descargado violentas tormentas y lluvias torrenciales, que han causado daños de consideración en varios campamentos y muchas pistas militares, destruyendo, en diversos puntos, las líneas telegraficas y telefónicas.

Firma del Rey

GUERRA.—Disponiendo el pase a situación de pirmera reserva del general de división D. Miguel Cabanellas Ferrer.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Juan Moscoso Moscoso, y al de general de brigada, al coronel de Infantería D. Ricardo Lillo.

Concediendo la libertad condicional al penado Benito García Polidoro.

Autorizando al ministro de la Guerra para que, por el Centro Electrotécnico, se adquieran 32 secciones de enlace para unidades de Infantería, y para que se exceptúe de las formalidades de subasta la construción, que efectuará el establecimiento central de Intendencia, de 450 tiendas cónicas, reformadas.

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Marina japonesa Y. Yamamoto.

Idem la gran cruz de la Orden Naval Militar de María Cristina al contraalmirante de la Armada D. Eduardo Guerra Goyena.

Idem la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Joaquín María Tintoré.

Propuesta de ascenso a favor de los capitanes de fragata D. Ramón Martínez del Moral, D. José Ochoa, D. Antonio Trullenque y D. Francisco Montero; capitán de corbeta D. Juan Carro y tenientes de navío D. Ramón Montero, en situación de supernumerario, y D. Jose Roji.

Idem de ascenso a favor del capitán de fragata de la escala de tierra D. Juan N. Domínguez.

Idem de mando de la provincia marítima de Mallorca a favor del capitán de navío D. Juan N. Domínguez.

Idem de ascenso a favor de los alféreces de fragata, alumnos, D. Angel Bona, D. José Calvar, D. Antonio Guitián, D. Emilio López, D. Jesús Sánchez y don Antonio Díaz.

COMENTARIOS A UN PROYECTO

La Asamblea Nacional

Como respuesta a lo publicado por «A B C» sobre el proyecto de Asamblea nacional, el general Primo de Rivera publica hoy un artículo en el referido diario.

Pone, en primer término, de manifiesque la «dictadura» siempre se ejerció contrastada con asesoramientos y colaboraciones; primero, con el Directorio, que realizó una ejemplar labor de Gobierno, y luego con un Gabinete de carácter civil.

Añade que el 14 de septiembre de 1923 debió quedar en suspenso por completo la Constitución del Estado, que, como todas las leyes, viven de precario con las «dictaduras», y no son anuladas totalmente porque contienen normas que sirven para regular la resolución y despacho de todo aquello que a la dictadura le parece bueno.

Sentado esto, pregunta: ¿A qué, pues, hablar de distingos constitucionales, invocados por los que hicieron compatible con la existencia de la Constitución todas las anomalías y todas las atrocidades?

El Gobierno—dice a continuación—, que ha contrastado la eficacia de los Consejos, Asambleas y Cuerpos consultivos, que tanto le apoyan en su labor, quiere contar con uno de carácter general y permanente, integrado por representacion de clases, y está estudiando el sistema de dar vida a este organismo, concediéndole facultades de iniciativa y critica de proyectos de ley.

Pero de ninguna manera la futura Asamblea compartirá la soberania ni con el Rey ni con el Gobierno, que seguirá ejerciendo la «dictadura» en la forma templada que hasta ahora lo ha hecho.

Más opiniones

Don Alejandro Lerroux condensa su opinión en el siguiente acuerdo de la Junta de Alianza republicana:

«No se considerará dentro de la disciplina a ningun republicano que acepte puesto en la proyectada Asamblea ni en ninguna otra de carácter oficial cuyos representantes no sean elegidos por el sufragio universal.»

El Sr. Alcalá Zamora, a quien también se ha consultado, se muestra contrario a la reunión de la Asamblea nacional.

Después de publicar estos juicios, «A B C», que nunca regateó su adhesión al Gobierno y a su presidente cuando se ha tratado del mantenimiento del orden social, extirpación del terrorismo, política internacional y gloriosa campaña que ha dado fin a la guerra con Marruecos, emite su juicio, pidiendo la convocatoria de unas Cortes constituyentes y legales por sufragio universal, con dos Cuerpos colegisladores, por circunscripciones, en vez de por distritos.

Notas políticas

El presidente

El presidente del Consejo recibió a nuestro ministro en Atenas, señor Mariátegui, y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y a primera hora de la tarde, al director general de Abastos, al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al alcalde de Madrid y al general López García.

En Guerra

El ministro de la Guerra conferenció con el capitán general de Madrid.

En Fomento

Visitaron al ministro de Fomento una comisión de ingenieros agrónomos, el doctor Garrido como decano de la Facultad de Medicina de Granada, los marqueses de Lamadrid y del Amparo y el presidente de la Mancomunidad de Canarias.

En Trabajo

Ha visitado al ministro de Trabajo la duquesa del Infantado para invitarle a la inauguración de las escuelas profesionales fundadas por la Acción Católica de la Mujer.

También ha recibido el Sr. Aunós a una comisión mixta del comercio de Barcelona y al presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

En Marina

Visitaron al ministro de Marina el gerente de la Constructora Naval, señor Furquer, y el director técnico de la Trasatlántica, Sr. García Sola.

El respeto a una jurisdicción

Una Comisión de La Unión (Murcia) visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para hacerle entrega de un escrito en el que se razona la improcedencia de agregar a Cartagena varios pueblos que hasta ahora han pertenecido a su demarcación judicial.

Solicitan que el ministro nombre a un delegado de su departamento, a fin de que éste, sobre el terreno, se convenza de lo justo de dicha petición.

Cese de un delegado gubernativo

Por resolución de la Presidencia del Consejo de ministros ha cesado en el cargo de delegado gubernativo de la provincia de Guadalajara el comandante de Caballería D. Juan Mateo Campos.

EN ARGAMASILLA

La multa al general Aguilera

Dice «El Imparcial»:

«Por noticias recibidas de Ciudad Real se sabe que ha comenzado en Argamasilla de Alba la subasta de frutos y enseres de labranza existentes en la finca que el teniente general D. Francisco Aguilera y Egea posee en aquel término municipal.

La subasta ha sido decretada por la autoridad judicial para obtener las pesetas 200.000 a que asciende la multa que el Gobierno impuso al ex ministro de la Guerra.»

EL ANTIFASCISMO

Otro complot contra Mussolini

ROMA.—El «Lavoro d'Italia» publica la siguiente información de Niza:

«Horas antes del atentado de Bolonia, se descubria en Francia un complot organizado contra Mussolini. Desde la semana pasada, en los círculos antifascistas de París se hablaba ya de un atentado que debia cometerse en Italia contra Mussolini, durante la conmemoración de la marcha sobre Roma.

A fines de semana llegó a Niza un funcionario de la Policía italiana, cuyas investigaciones dieron por resultado la detención de los dos individuos encargados de ejecutar el atentado; se llaman Scevolo y Cattaneo. La vigilancia en la frontera italiana se ha redoblado.»

Ricciotti Garibaldi, interrogado

NIZA.—El coronel de la legión garibaldina, Ricciotti Garibaldi, que abandonó el territorio italiano hace unos años a consecuencia de los sucesos políticos de su país, ha sido llamado a su despacho por el comisario especail de Niza, quien le ha pedido explicaciones acerca de sus relaciones con ciertos refugiados italianos, cuya actividad estos días era sospechosa. Al mismo tiempo, se efectuaron registros en su domicilio, ocupándose gran número de documentos importantes.

Un inspector de Seguridad general, llegado de París, ha interrogado al coronel Garibaldi acerca de sus relaciones con los militantes italianos y españoles refugiados en Francia. El interrogatorio y las diligencias han durado, naturalmente, mucho tiempo.

El coronel, acompañado por un inspector de Policía francesa, ha salido en el tren de las seis y veinte para París.

REAL DECRETO

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

(Continuación.)

B) A los que hubieran cumplido veinticinco años de servicios, 60 centésimas partes del sueldo regulador; a los que hubieran cumplido veintiséis, 70; a los que hubieran cumplido veintisiete, 80, y a los que hubieran cumplido veintiocho, en adelante, 90.

Artículo 10. Se regulará por la tarifa primera el señalamiento de haber de retiro de todos los jefes, oficiales y asimilados del Ejército o la Armada y demás personal que ha continuado rigiéndose por la ley de 2 de julio de 1865.

Artículo 11. Por la tarifa segunda se regulará el señalamiento de haber de retiro de los suboficiales, de los sargentos y de todo el personal asimilado o equiparado a estas clases del Ejército y Armada para quienes rija la legislación implantada por la ley de 29 de junio de 1918, aplicándose los tipos comprendidos en su primera parte, letra A), a los que tengan categoría de suboficiales, y los de la letra B), a los que la tengan de sargentos.

Artículo 12. Los jefes, oficiales y asimilados del Ejército y Armada que, al ser retirados forzosamente por edad, cuenten con doce años de efectividad en sus empleos los primeros y los capitanes, con diez los tenientes y con ocho los alféreces, gozarán un aumento de 10 por 100 sobre el haber de retiro que les corresponda.

Los suboficiales, sargentos y asimilados del Ejército y Armada que en el mismo caso de corresponderles el retiro forzoso por edad contasen veintiocho años de servicios, disfrutarán el sueldo entero si llevasen unos y otros ocho años efectivos en su empleo.

Artículo 13. Los tenientes coroneles y asimilados del Ejército y Armada que, al pasar a la situación de reserva forzosamente por edad, tengan doce años de servicios efectivos o con abono de campaña entre los dos empleos de comandante o teniente coronel, obtendrán en su haber de retirado un aumento del 10 por 100.

Artículo 14. A los alféreces y tenientes de las escalas de reservas retribuídas del Ejército, Guardia civil y Carabineros, y a los de la reserva retribuída de Infantería de Marina, que, al corresponderles el retiro, contasen treinta años de servicios con abonos de campaña, se les graduará su haber pasivo con arreglo al sueldo de capitán.

CAPITULO III

Pensiones causadas por los empleados civiles y militares en favor de sus familias

Artículo 15. Los empleados civiles y militares que hubiesen prestado diez años de servicios efectivos al Estado, con arreglo a lo establecido en el número primero del artículo quinto y en el número primero del artículo octavo, y consolidado un sueldo regulador, a tenor de los artículos 18 y 19, causarán en favor de sus familias pensión vitalicia, consistente en los 25 céntimos anuales del expresado regulador. Estas pensiones no podrán exceder, en ningún caso, de 5.000 pesetas anuales.

Cuando se adopte un sueldo regulador inferior a 4.000 pesetas, la pensión, en los casos del párrafo anterior, consistirá en la tercera parte del sueldo regulador, sin que pueda exceder de 1.000 pesetas al año.

(Continuará.)

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO Y ARMADA

M.C.D. 2022

Barcelona

Una lápida.—Enrique Borrás.—Ofrecimiento.—Muerto por el tren.—Otras noticias

BARCELONA.—En la Casa de los Italianos, tuvo lugar el acto de descubrir una lápida en memoria de los muertos de la gran guerra que residían anteriormente en Barcelona.

Al acto, que fué presidido por el cónsul de Italia, concurrieron el alcalde de Barcelona, el presidente de los ex combatientes italianos, el de la Casa de Italia y de las escuelas que sostiene esta entidad y otros muchos invitados.

Se pronunciaron discursos alusivos al hecho que se conmemoraba y terminó enviándose un telegrama de adhesión al Gobierno de Italia.

Anoche circularon rumores alarmantes acerca de la salud de Enrique Borrás, y esta madrugada se dijo que se le había declarado una broconeumonía. Afortunadamente, el ilustre actor sólo sufre un fuerte resfriado y el cansacio natural de haber estudiado y montado dos obras en muy poco tiempo. Hoy Borrás se encontraba tan mejorado que seguramente reanudará su actuación en Novedades el próximo domingo.

Esta tarde, al recibir a los periodistas el gobernador, manifestó que le había visitado el barón de Abella, en representación de una entidad yugoeslava que se compromete a tener abastecido de carnes el mercado de Barcelona al precio de tasa.

En el paso a nivel de la plaza de Rocafoli el tren arrolló esta tarde a un individuo que aparentaba tener treinta y cinco años, matándolo. No pudo ser identificado.

El gobernador vicil ha impuesto hoy a distintos industriales, y por diversas infracciones, multas por valor de 6.125 pesetas.

De todo y de todos

El escepticismo es un martirio. Todos somos pequeños Arquímedes

El escepticismo es el martirio más cruel que puede soportar un espíritu no envilecido y degradado por la ignorancia o el vicio; el hombre tiende, por impulso natural, a buscar la verdad, al conocimiento de las cosas, como la piedra busca su centro. Al alcanzar el conocimiento de una cosa encuentra íntimo placer, tanto más intenso cuanto más importante es la cosa y mayores dificultades se oponían a su conocimiento. El caso de Arquímedes, lanzándose a la calle envuelto en la sábana de baño y gritando como un loco: «¡Eureka!», «¡Eureka!», es un caso de delirio pasajero producido por el placer inmenso sentido al encontrar una verdad, un principio, que le capacitaba para resolver un problema que a él tan intensamente y por tanto tiempo le había preocupado. En su grado, todos somos pequeños Arquímedes, que, en pequeño, nos deleitamos con nuestros pequeños descubrimientos; desde el humilde labriego que observa la puesta del sol, el canto y movimiento de ciertos bichos..., hasta el meteorólogo que estudia, observa y recoge datos de todas partes para descubrir el tiempo futuro; desde el estudiante que comienza a iniciarse en las ciencias hasta el filósofo, el matemático, el físico, el estadista, el sociólogo, el médico..., que se esfuerzan por resolver los intrincados problemas de su especialidad, todos, absolutamente todos, sentimos la necesidad del conocimiento de la verdad, como sentimos la necesidad del alimento en momentos determinados; y toda necesidad no satisfecha produce torturas, y si se pierde hasta la esperanza de satisfacerla, entonces las torturas se hacen horribles, y, a veces, llegan a la desesperación. El gran genio de Hipona nos ha legado en sus «Confesiones» incomparable descripción de esta clase de sufrimientos; muchos, muchísimos, pasan por ellos y los ocultan cuidadosamente por no declararse vencidos en sus empeños científicos o por no querer admitir las normas prácticas, naturalmente derivadas de las verdades especulativas.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). **Pedid catálogo gratis.**

Del Consejo Supremo

Vista de una causa

El legionario Julio Fernández García hallándose el 30 de diciembre de 1924 de guarnición en la posición de Beni Yir, donde acababa de percibir 1.200 pesetas, importe de sus devengos, desertó, dirigiéndose a Ceuta, donde fué detenido.

Se celebró en dicha población Consejo de guerra ordinario el día 19 de abril último, y el procesado fué condenado a reclusión militar perpetua, por deserción frente al enemigo, de acuerdo con lo solicitado por el fiscal.

Por la gravedad de la pena fué elevada la causa al Supremo, donde el fiscal informó en el sentido de que los hechos cometidos por el legionario eran constitutivos solamente de una falta grave, y como sanción para ella solicitó le fuera impuesta la pena de cuatro años de recargo en el servicio. El defensor, comandante Matilla, se mostró de acuerdo con la petición fiscal.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

CONFERENCIAS

"El espíritu de la Economía iberoamericana"

Ayer tarde, a última hora, dió su anunciada conferencia en la Unión Iberoamericana, el ilustre escritor D. Ramiro de Maeztu, sobre el tema que sirve de título a esta reseña.

En el estrado ocuparon puesto el ministro de Gracia y Justicia, embajador de la Argentina, doctor Pittaluga y otros.

Un numeroso y distinguido público llenaba el salón.

El Sr. Maeztu dedicó la primera parte de su disertación a justificar la inclinación que durante toda su vida ha tenido al estudio de los problemas americanistas.

Entrando en materia, dijo que la causa principal de la independencia de los Estados Unidos es puramente económica, pues jamás consintió que su desarrollo capitalista se viera mermado por los recaudadores de contribuciones. En cambio, en la independencia de los países hispanoamericanos no se aprecia por ninguna parte el motivo económico, y se ve claramente que lo que les lanzó a su independencia fué el orgullo; pelean por el rango, por el fuero, mientras que Norteamerica lo hizo por el poder del dinero.

Cree que es necesario operar un cambio en la dirección de ese orgullo, encaminándolo a lograr convertirse de deudores en acreedores.

Se lamentó de que en España se vea solamente el dinero desde el punto de vista utilitario, sin tener para nada en cuenta la ética, circunstancia que no deja de perjudicarnos en América. Allí los pueblos que hablan el idioma inglés son acreedores, y los que hablan el español o el portugués son deudores, y por eso, mientras no cambiemos el concepto que tenemos del dinero, continuarán ejerciendo su inmensa influencia en aquellos países los Estados Unidos.

Será preciso dar los hombres mejores a la economía y dedicar toda clase de esfuerzos para lograr que sea un fin, y no un medio, y que el dinero no se utilice más que como elemento de producción.

Terminó diciendo que en la unidad del poder, el saber y el amor está el resurgimiento del desarrollo de la vida económica.

El Sr. Maeztu fué muy aplaudido.

De provincias

Seis ahogados

PONTEVEDRA. — Ayer salieron de Sanjenjo siete pescadores, tripulando una lancha que les cedió el médico de Pontevedra, D. Luis Sobrino.

La embarcación zozobró, y perecieron ahogados seis de los tripulantes. Sólo uno de los siete, anciano, fué salvado.

La lancha, llamada «María Fernández», naufragó a dos millas de Sanjenjo.

Notas ferrolanas

FERROL.—Hoy será sorteada la tercera parte de los reclutas recientemente ingresados, para los Cuerpos de Africa. El trasporte «Almirante Lobo» ha recibido orden de venir a Ferrol, para entrar en el dique.

Un Congreso cerealista

VALLADOLID.—El presidente y el secretario de la Comisión organizadora del primer Congreso cerealista que se celebrará en esta capital el próximo año han regresado de Madrid, donde, acompañados del presidente de la Unión Patriótica de Valladolid, visitaron al jefe del Gobierno y a los ministros de Instrucción pública y Fomento, para recabar el apoyo oficial a dicho Congreso, de máxima importancia para Castilla, y en el cual están interesadas todas las entidades agrarias de España.

El Congreso parece que se celebrará en la próxima primavera.

El vuelo Italia-Brasil

LAS PALMAS.—Por causa del mal tiempo reinante, y ante la posibilidad de un accidente, habida cuenta de las dificultades que tiene la travesía a Cabo Verde, el comandante brasileño Dos Barros ha aplazado su salida.

Atacado por una rata

SEVILLA.—En ausencia de su madre, el niño de un mes José Martínez Suvández, que se hallaba en la cama, fué acometido por una rata de gran tamaño, que le causó heridas en la cara, de pronóstico grave.

De no haber llegado a tiempo la madre, la criatura hubiera sido devorada por el roedor.

El fuego destruye una casa y un pajar

BURGOS.—En el pueblo de Villaquizán se quemó un pajar, de Lino Miguel.

Se propagó el fuego a una casa contigua, propiedad de Alejo González, que también quedó destruida.

Las pérdidas son importantes.

Vista de una causa

BILBAO.—En la Audiencia se ha visto una causa por tentativa de asesinato contra Eulogio Tredanca, que vertió sustancias venenosas en el puchero donde se hacía la comida María Díez.

El fiscal solicitó seis años de prisión.

Reclutas heridos

BADAJOZ.—Una camioneta, ocupada por 22 mozos, que venían a concentrarse a Badajoz, chocó con un automóvil en la carretera de Alconchel a Olivenza, volcando, y resultando heridos cuatro reclutas, que fueron curados en el hospital de Olivenza.

Régimen de lluvias

VALENCIA.—De nuevo llueve copiosamente en esta provincia.

Durante el día de hoy han caído fuertes chubascos. El cielo está muy cerrado. Entre los huertanos esta lluvia ha causado gran contento, por ser muy beneficiosa para las cosechas.

LA PROCESION DE MAÑANA

La Virgen de Atocha

A las tres y media de la tarde será trasladada la imagen de la Virgen de Atocha, procesionalmente, desde la iglesia de las Descalzas Reales a su nuevo templo de la Basílica de Atocha, en el paseo del Pacífico.

En la procesión figurarán una sección de guardias municipales de Caballería; el Clero parroquial de Madrid; la cruz de la Basílica de Atocha, los capellanes de honor de Su Majestad, cuatro gentiles hombres, cuatro mayordomos y otros cuatro grandes de España; la imagen de la Virgen dándole guardia de honor un zaguanete de Alabarderos; el patriarca de las Indias; la banda de música y una compañía del Real Cuerpo de Alabarderos; comisiones, la guarnición y la Diputación y el Ayuntamiento.

Presidirá en representación del Rey, el Infante D. Alfonso, al que acompañarán el obispo de Madrid, el Gobierno y las autoridades.

Cerrarán la comitiva una sección de la Escolta Real.

En la Basílica no se permitirá la entrada a nadie antes de la llegada de la procesión, reservándose únicamente sitio para la Familia Real, prelados, Gobierno y autoridades, y el resto del templo que lo ocupen las personas que figuren en la comitiva procesional y que puedan entrar, ya que la Basílica es de poca capacidad de fieles.

La función religiosa será breve, pues se limitará al Tedéum, un panegírico de la Virgen, a cargo del rector de la Basílica, y a la Salve cantada.

Suboficiales y sargentos

Escalafones

Vista la instancia promovida por el sargento de Húsares de la Princesa don Luis Fernández García, en súplica de que se le coloque en su escalafón en el lugar que ocupaba antes de rectificar su antigüedad, y resultando que dicha rectificación se efectuó por no llevar al ascender a sargento los seis meses de cabo que determina el artículo tercero de la ley de 15 de julio de 1912, aclarado por Real orden de 24 de junio de 1925, y de cuyo requisito no están exentos los procedentes del Colegio de Santiago, el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimar la petición del recurrente. Es al mismo tiempo la voluntad de Su Majestad queden sin curso las peticiones sobre la rectificación de antigüedad de casos análogos.

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 y siguientes del Reglamento de 11 de junio de 1919, se dispone se anuncie el concurso de una vacante de aspirante a secretario de causas que, correspondiendo a la clase de sargento, existe en la Capitanía general de la segunda región.

Los que deseen ocuparla promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

UNA NOTA DE HACIENDA

La recaudación en octubre

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«La recaudación de la Hacienda pública en el pasado mes de octubre, según los datos oficiales obtenidos en el ministerio del ramo, ascendió por todos conceptos y procedencias, excepto la renta de Aduanas, a 159.586.670 pesetas, y como la obtenida en el año anterior fué de 150.521.515, presenta un aumento líquido efectivo en el actual de pesetas 9.165.155.

Los ingresos por Aduanas, siguiendo la trayectoria iniciada en julio último y como consecuencia de la política económica de discreta protección a la producción nacional, acusan una disminución en el mes último de 10.049.471 pesetas.»

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de [illegible] 2

MADRID

M.C.D. 2022

EN MEJICO

Ocho católicos fusilados

NUEVA YORK.—Comunican de Colina (Méjico) que la campaña religiosa ha dado lugar en aquella localidad a sangrientos sucesos, exacerbándose la persecución contra los católicos.

Según las noticias que de allí se reciben, el general García hizo fusilar sin formación de causa a ocho católicos, lo cual levantó vivas protestas en la población.

El Sr. Fidel Gómez, que execró públicamente la conducta de las autoridades, fué poco después asesinado frente al hotel Félix.

También ha muerto asesinado en las mismas circunstancias un tío del señor Gómez, y han sido ahorcadas dos mujeres, por haber consignado su protesta.

Persecución de los católicos. Muchas detenciones

NUEVA YORK.—La censura que se ejerce muy severamente en Méjico impide la circulación de noticias relativas a la persecución religiosa y a la rebelión de los indios yanquis.

Un periodista de Torreón ha sido condenado a prisión por haber publicado en «Portavoz» una información sobre los yanquis.

En la capital ha sido encarcelado el periodista Sr. Arenas.

En Guadalajara el general Barba González dió orden de practicar numerosos registros en las casas de los más notables católicos, principalmente de los Caballeros de Colón y Juventudes Católicas.

En Aguas Calientes fué detenido el director de las Juventudes católicas, don Felipe Morenos.

En Durango, los generales Nájera y León alegando supuestos complots y secretas maquinaciones, practicaron muchas detenciones; el canónigo Bustamante, el presbítero Castañeda y otros eclesiásticos están detenidos desde mediados de octubre. En Tulacingo están detenidos los padres Aurelio Ríos y Nicolás Contreras.

En La Guinea Española

El director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, ha hablado con un periodista acerca del progreso de Guinea.

Manifestó que ha comenzado la construcción de pistas y se activan las obras en proyecto, y que dentro de dos meses estará terminada la carretera con firme a Basilé, de importancia grande. En el continente se ha avanzado mucho en la costa y en la de Bata a Mikomesen, aparte otras varias en las que se trabaja con vertiginosa actividad. Esto, como antes se indica, sin ayuda extraordinaria.

Durante el año próximo, y ya con cargo al presupuesto extraordinario—agregó el general—nos proponemos se construyan carreteras de Santa Isabel a San Carlos, de San Carlos a Musola, la carretera a Rebola y la de Bata a Mikomesen; el faro de Punta Europa; hospitales de San Carlos, Elobey y Santa Isabel; casa para empleados e instalación de una potente estación radiotelegráfica en Santa Isabel y otra en el continente.

En nueve años se completará, Dios mediante, el plan de obras públicas aprobado por Gobierno, y para el que tuvo el gran acierto de conceder un crédito de 22 millones de pesetas, y nuestra Guinea quedará trasformada totalmente, y es de esperar que convertida en un vergel, si todos seguimos trabajando como venimos haciéndolo, con el apoyo entusiasta del Gobierno actual. Esta es la base fundamental para el saneamiento de la colonia y para su explotción agropecuariaforestal.

Varon-Dandy
PARA CABALLERO.

Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Filapelo
HOMBRES MODERNOS
DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS
Perfumería Parera

CONCURSO PARA SEGURIDAD

Escala de reserva

Real orden de Gobernación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la ley de 27 de febrero de 1908, y Real orden aclaratoria de fecha 9 de mayo de 1926,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que se anuncie la provisión, mediante concurso, de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad, que existan vacantes en la fecha de resolución del concurso, y veinte de aspirantes, que, con arreglo a lo dispuesto en la citada ley figurarán en relación con derecho a ocupar las vacantes de dicha clase que sucesivamente se produzcan.

De Real orden, etc.

Excepciones en Artillería

Se exceptúa de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de septiembre último al teniente coronel de Artillería don Joaquín Bornás Caballero, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo del general de división D. José Rodríguez Casademunt, quedando en situación de excedente con todo el sueldo en esta región.

Compañía Española de Pinturas
"INTERNATIONAL"
Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - - Y FABRICANTES - - - EN ESPAÑA - - -

DE LAS PINTURAS - - - - - PATENTADAS - - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yatht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas **HOLZAPEEL.** Exigid esta marca y no admitan otras.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.
RIPA, 4.—BILBAO

DIARIO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Suboficiales: Don Francisco García, al batallón de Alba de Tormes; D. Ramiro Alvarez Astray, al batallón de Alfonso XII; D. José Rodríguez, al de Reus; D. Juan García del Olmo, a la Junta de Clasificación de Jaén; D. Benito Oliver, al batallón de Alfonso XII.

Queda sin efecto el destino conferido al suboficial D. Valentín Martínez, en la Junta de Clasificación de Jaén; ídem el destino a la compañía expedicionaria del batallón de Mérida conferido al suboficial D. Dámaso Núñez Roca.

Sargentos: Don Luis Arias, a la Junta de Clasificación de Cáceres; D. Miguel Llabres, a la de Mallorca.

Don Moisés Miró, a Regulares de Ceuta; D. Alejandro Martínez, a la plana mayor del regimiento de León.

Compañía de mar de Ceuta

Recompensas.—Sargentos: Don Rafael Camúñez, cruz de plata del Mérito Militar, sin pensión; D. José Amores, ídem ídem.

RADIOTELEFONIA

SIR

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad?
Pidan catálogo.

CASA "SIR"
Mejía Lequerica, 4
MADRID

Nuevas representaciones en el Consejo de la Economía Nacional

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, dirigida al vicepresidente jefe de los servicios del Consejo de la Economía Nacional:

«Vista la propuesta de esa vicepresidencia, incluyendo en la representación corporativa del Consejo de la Economía Nacional a los organismos que por la naturaleza de sus funciones deben tener una representación directa en el citado Consejo, Su Majestad el Rey, de conformidad con la propuesta referida, ha tenido a bien disponer se conceda representación corporativa, por medio de un vocal propietario y suplente, en el Consejo de la Economía Nacional, a las siguientes entidades:

Consejo Nacional de Combustibles, Consejo Superior de Ferrocarriles, Comité Oficial del Libro, Centro Mercantil de Sevilla, Asociación Nacional de Olivareros de España, Federación de Fabricantes de aceite de orujo, Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, Unión Industrial Metalúrgica, Agrupación Nacional de Fabricantes de Curtidos, Federación Española de Armadores de buques de pesca, Agrupación de Fabricantes de sombreros de fieltro y cortadores de pelo de conejo y liebre de España, Asociación de Exportadores de aceitunas sevillanas, Asociación de productores y distribuidores de electricidad y Asociación de Propietarios de Establecimientos de Aguas Minerales.»

EXTRANJERO

Aniversario del armisticio

PARIS.—Ya se han dado las disposiciones de la ceremonia del 11 de noviembre, para celebrar el aniversario del armisticio.

Como el año último, las banderas de los regimientos disueltos se trasladarán desde los Inválidos al Arco de Triunfo, donde, ante el Presidente de la República, los mariscales y los mimbros del Gobierno se desarrollará la tradicional toma de armas.

El fin del período del silencio se anunciará con una bomba, y la ceremonia terminará con el desfile militar.

Las negociaciones francoespañolas

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, ha recibido hoy la visita del embajador de España, Sr. Quiñones de León.

Ambos personajes conferenciaron extensamente acerca de las negociaciones que en breve se van a entablar entre Francia y España acerca del problema de Tánger.

La culpabilidad de la gran guerra

LONDRES.—En la fiesta que la Liga inglesa de la Sociedad de Naciones celebró con motivo de la Conferencia del Imperio, habló Mr. Grey, y dijo que, cuanto más estudia el pasado, más se convence de que la propaganda que se hace para atribuir la culpabilidad de la guerra europea a una sola nación, no aclarará la verdadera causa del conflicto europeo, sino que la dificultará más todavía.

DEPORTES NAUTICOS

Regatas en Las Palmas

LAS PALMAS.—Con gran animación celebróse la regata de remeros entre los marineros del «Hannover» y los tripulantes del cañonero español «Bonifaz». Vencieron éstos por 20 segundos, ganando la copa del Club Náutico.

Después se celebró, en el Club, una fiesta en honor de los jefes y oficiales de los buques de guerra y de los aviadores brasileños, concurriendo varias autoridades.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Representación de comedias clásicas

Una de las primeras solemnidades dispuestas por el Círculo de Bellas Artes para celebrar la apertura de su nuevo edificio de la calle de Alcalá será la inauguración del teatro, señalada para la noche del 11 de noviembre actual.

El programa acordado comprende: «La guarda cuidadosa», entremés de Cervantes; acto primero de «Peribáñez y el comendador de Ocaña», comedia de Lope de Vega; «El Manolo», sainete de don Ramón de la Cruz, con la famosa tonadilla del «Trípili», para fin de fiesta.

Este programa, de carácter puramente español, abrirá la serie de representaciones que el Círculo se propone dar en su teatro, dando a la escena, tan necesitada hoy de nobles ejemplos y estímulos la atención que como suma de esfuerzos artísticos le corresponde.

La labor de cultura en este terreno, por parte del Círculo de Bellas Artes, puede ser en extremo interesante y fecunda.

Escuela de Choferes
ZACARIAS
Luchana, núm. 37 — Luchana, núm. 37

LA MAS ANTIGUA
La mejor y más económica
UNICA que tiene montados grandes talleres de reparaciones para que sus alumnos salgan perfectos mecánicos.
Antes de decidiros dónde aprender os interesa pedir condiciones y plan de enseñanza.
Reparación general de «autos», especialmente
CITROËN

Conferencia interesante

A última hora de la tarde el jefe del Gobierno recibió en su despacho la visita del agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsengo, el cual le hizo la presentación del diputado de su país señor Gray, jefe de las milicias fascistas.

La conversación del marqués de Estella con sus visitantes se prolongó largo rato, y el Sr. Gray comunicó al presidente las gratas impresiones recogidas durante su estancia en Barcelona, de donde procede y donde ha permanecido varios días.

Admira al Sr. Gray el grado de progreso de las industrias españolas y considera realizable un acercamiento de los intereses hispanoitalianos.

Expuso la conveniencia del establecimiento rápido de una línea aérea entre Génova y la capital catalana, y también cambiaron impresiones respecto al problema de Tánger, acerca del cual mantiene Italia sus conocidos puntos de vista.

La conversación fué muy afectuosa.

NO SE DEJE V. OPERAR
sin antes haber ensayado el
UNGUENTO GARCIA
que le calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz
GRANOS - PANADIZOS
TUMORES - ULCERAS
QUEMADURAS - ETC.
MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO
CAJA, 1'50 PTAS.

Guardia civil

Pasaje marítimo

Real orden de Gobernación:

Se ha dispuesto que la clase de tropa de la Guardia civil y sus familias podrán viajar en cámara de segunda clase de los vapores que los conduzcan a las Islas Canarias, Baleares y puntos españoles en Africa y viceversa, siempre que ello sea motivado por cambio de destino, debiendo hacerlo constar en los pasaportes que al efecto se expidan a su favor.

LINOLEUM
6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.
-i- Fuentes, núm. 5 -i-
San Bernardo, núm. 2

ESPECTACULOS

COMEDIA—A las seis y diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charlestón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Paco Pinto y Zaragüeta. A las diez y media, El espanto de Toledo.

ESLAVA.—A las seis y media, Aventura. A las diez y media, El alma del negocio.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Mimí Valdés. A las diez y media, Old Spain.

LARA.—A las seis y diez y media, Marilala.

CHUECA.—A las seis, La alegría de la huerta, Tenorio musical. A las diez El jardín de las caricias (estreno).

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Variada función por la gran compañía de circo. Débuts de Schmestan, bellísimas señoritas, en sus plásticas acrobáticas, y de Wallor's, notable número de estatuarios. Renovación constante de números.

M.C.D. 2022

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

CRONICAS REGIONALES

BILBAO

Bolsa.

No ofrece noticias de interés el mercado bursátil. La marcha de las sesiones en estos dos últimos meses fué bastante monótona, y no poco hizo el mercado con mantener los tipos de cotización anterior, vista la falta de brío de que adoleció en todo momento nuestra Bolsa.

En los primeros días de julio, la natural afluencia de dinero de los cupones y dividendos del semestre movieron con un poco más de agilidad los cursos, animándose la contratación; pero luego, todo volvió a calmarse, y ni el dinero pagado por el C. U. M. a sus acreedores tuvo fuerza suficiente para levantar de su atonía a la Bolsa. Bien es verdad, no debió ser gran cantidad la que se dedicó a inversión en valores. Al dinero de libreta no se le puede sacar de su rutina, y fué a la libreta de nuevo. Poco hemos avanzado a este respecto.

Agotadas pronto estas dos reservas, el mercado volvió a sumirse en su tranquilidad acostumbrada, y con mantener los cursos sin nuevos descensos creemos hace su obra a la perfección.

Hubo momento en que pudo desequilibrarse ese sostenimiento. El C. U. M. tenía que liquidar su contera. Era un peso enorme. Los elementos de Crédito hicieron las cosas bien, y la operación se va realizando con la mayor suavidad, sin que apenas pese sobre las posiciones corrientes la fuerte presión vendedora de estas grandes partidas de títulos, como las Centrales y las Resineras. La operación, dirigida por un técnico de indudable valía, se va ultimando en una forma tan suave que nadie esperaba lo fuera tanto.

Aparte de esto, no existen notas de interés. El verano pesa siempre sobre la Bolsa, y su tranquilidad se prolonga a lo largo de estos meses de julio, agosto y septiembre.

Eso no quita para que se den casos tan particulares como los de los valores siderúrgicos, dando un buen avance en sus cursos.

Los títulos bancarios han tenido momentos de debilidad; pero ahora van ya reponiéndose, no sólo a consecuencia del reciente decreto sobre los Saltos del Duero, sino más aún por la tendencia del C. S. B. a mejorar, por la «cartelización» de condiciones, la forma en que ahora operan los establecimientos de Banca.

En ferros, la noticia de que dos locales, Vascongados y Santander, se enzarzan en obras de electrificación, no influye sobre sus acciones. En cambio, los dos valores de especulación—Nortes y Alicantes—siguen subiendo continuamente.

El papel eléctrico, un poco decadente, muestra los efectos producidos en el público por la publicación del decreto sobre los Saltos del Duero. Indudablemente, tienen razón quienes argumentan no es todavía tiempo para iniciar la cotización en un hecho de esta clase, sujeto, hasta que se convierta en realidad en el mercado de fuerza eléctrica, a una serie tan grande de acontecimientos. Mas al público le gusta dar sensación de vidente y enterado y suelta su papel, en vista de otras gangas.

No merecen la pena de una cita los valores mineros. Y no mucho, tampoco, los navieros. La situación de los mercados de fletes no es de última hora muy brillante. Esto y las frustradas esperanzas de una próxima mejora, dejan los cursos del papel naviero muy poco fuertes, sintiendo, además, la escasez general de numerario, pues los compradores se desentienden de este papel, que a tan largo plazo abandona el plan de su reajustamiento.

Siguió siendo estos dos meses el departamento de la desanimación el siderúrgico. Elevados ya los Hornos a un buen cambio, han sido ahora Babcocks y Siderúrgicas las que consiguen, ante la insistencia del elemento comprador, cambios relativamente espléndidos, sin que en ningún momento juegue la especulación su papel. Todo el auge viene en función de un fuerte pedido de papel de estos valores, apreciado netamente en el curso en todo este mes.

En los demás valores, la calma especulativa se ha hecho. Las Papeleras pierden la esperanza de rebasar fuertemente el curso de la par, no obstante el excelente resultado del último ejercicio. Las Resineras, abandonadas por el público, que perdió ya la esperanza de ver en seguida realizada la operación de cesión de la cartera de estos valores del C. U. M., que representaba 14.000 títulos, más bien se presentía su descenso. Y en franca decadencia están los Explosivos, perdido ya el interés de la suscripción de las nuevas acciones a tipo barato, la par, y los cursos ejercen automáticamente la promediación.

En obligaciones, como de costumbre, buenos cursos; pero la intensidad del negocio va creciendo.

He aquí una relación de cursos de cierre quincenales en estos dos meses de los principales valores cotizados:

Bancos.	1 julio	15 julio	1 agosto	15 agosto	24 agosto
Bilbao.	16,45	16,45	16,65	16,90	16,95
Central.	85	85	81,50	80,75	
Urquijo V.	185	180	180	180	180
Vizcaya.	1085	1060	1040	1040	1055
Ferros:					
M. Z. A.	398,50	420	421,50	427	
Nortes.	424	450	452	450	452
Robla.	475	474		470	470
Santander.	457	455	452	455	
Vascong.	560	560	565	565	
Eléctricas:	1 julio	15 julio	1 agosto	15 agosto	24 agosto
E. Viesgo.	380	370	370		
Hid. Esp.	170	164	163	161	155
Hid. Ibérca.	410	400	410	410	380
N. E. Cartg.	166	166		166	166
N. E. Vizc.	675	670	665	655	659
Mineras:					
Argent. Córd.	18	20	19	19	
H. Sabero.	105	105			
H. Vc.-Ln.	400	380		380	380
Irún Lesaca.	150	150	150	150	145
Minas Riff.	292	282	282	275	
Navieras:					
Nervión.	590	590	565	560	
Unión.	130	130	130		135
Bachi.	395	395	395	395	395
Guipúzc.	36	36	35	35	35
Sota Aznar.	760	745	745	720	720
Vascong.	240	235	230	215	210
Varias:					
A. Hornos.	122	123,50	126	127	126
Bab. Wilcox.	216	235	250	250	325
Basconia.	970	970	970	970	
D. Felguera.	49	49	49,25	48,50	50
Sid. Med.	315	350	380	385	385
Papeleras.	100	99,50	100,50	100	102,50
Resineras.	168	168	164	163	163,50
Explosivos.	485	496	480	310	305

Industria.

No es mala la situación en la industria. Haciendo excepción de Altos Hornos, que ha pasado por algunos momentos de escasez de pedidos, dando lugar a la suspensión de labores en uno de sus hornos altos, los demás establecimientos de la zona vizcaína, tienen bastante trabajo.

Difícil es, dada la diversidad de ramas de nuestra industria, ya productora, ya transformadora, señalar con precisión la situación de cada una de ellas. Procuraremos hacer una información de los principales elementos.

Siderurgia: Ya señalamos lo de Altos Hornos. En las ramas inmediatamente derivadas hay más labor. Basconia trabaja regularmente, con abundancia de obra en la sección de construcciones y muchos pedidos en la sección hojalata. Como Altos Hornos, tiene en vías de ejecución un plan completo de mejora y ampliación de sus talleres.

Como todos los elementos industriales, trabajando en la sección de material de ferrocarriles, Corral, Miravalles y Nervión tienen abundante labor.

También trabajan a un regular promedio de su capacidad las factorías navales, y decimos a un promedio, porque, a pesar de tener buques en grada, dos Euskalduna y uno la Naval, un trasatlántico, cubren el resto de sus actividades con la construcción de coches y locomotoras, en cuya especialidad la Euskalduna se abre paso, habiendo también construído apisonadoras y vagones de diversas clases.

La industria transformadora, metalaria y mecánica, tiene también en estos momentos una buena tanda de labor, a consecuencia de la distribución del despiezo por parte de la industria, grandes; mas estando los precios muy alambicados, no es muy beneficioso el laborar en tales condiciones.

Sin embargo, conviene señalar la gran influencia ejercida por la situación actual, en el perfeccionamiento de las instalaciones de grandes y chicos. Los más modernos sistemas de mecanización, tanto americanos como europeos, se adoptan por los industriales, para buscar economía en la mano de obra, reduciendo el número de jornales y aumentando el rendimiento.

Pedro RICO

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Vía Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigidse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

DE MARINA

Cuerpo administrativo

Dispone que el comisario de primera clase D. José Estévez Martínez cese el día 16 del mes corriente en sus destinos de comisario-interventor de las provincias del Sur y demás anexos, por pase a la reserva en dicha fecha, siendo relevado por el jefe de igual empleo D. Manuel Ibáñez Casado, y que el comisario D. Francisco Muñoz Delgado, sin desatender su destino de secretario de la Intendencia del Departamento de Cartagena, se haga cargo de la Comisaría del Hospital de dicho Departamento, en relevo del comisario de primera D. Joaquín Martínez-López y en concepto de interino.

Se concede cuatro meses de licencia por enfermo para Santiago de Compostela y Madrid al comisario de primera don Federico Capdevila y Ochoa, percibiendo sus haberes por la Habilitación General del Departamento del Ferrol.

Se nombra secretario-interventor del Ramo de Armamentos del Arsenal del Ferrol y auxiliar del Negociado del Personal de la Intervención al comisario don Alfredo Arrabal y Gómez, cesando en ellos el jefe de igual empleo D. Diego Arias y Fariñas, que continuará con el de jefe del Negociado de Material de la propia Intervención.

Se concede un mes de licencia por enfermo, para la Península, percibiendo sus haberes por la Habilitación General del ministerio, al contador de navío don Antonio Villar y Pérez de los Ríos, a cuya terminación se presentará en el Departamento de Cádiz a continuar sus servicios, y siendo relevado en el buque planero «Giralda» por el oficial del mismo empleo D. Jesús Lobera y Saizpardo.

Cuerpo de Sanidad

Para cubrir vacante reglamentaria se asciende a su inmediato empleo, con la antigüedad de 12 de julio próximo pasado, al teniente médico D. Saturnino Casas Sánchez, que tiene cumplidas las condiciones reglamentarias para obtenerlo, siendo escalafonado en el puesto inmediato posterior al capitán médico don Leandro Fernández Aldave, por ser el lugar que le corresponde, y que el referido oficial médico D. Saturnino Casas Sánchez perciba los haberes de su nuevo empleo a partir de la primera revista administrativa posterior a la fecha de la antigüedad que se le señala.

La exploración del Mediterráneo

Teniendo en cuenta las resoluciones tomadas en la última reunión celebrada en Venecia en julio último por la Comisión internacional para la exploración científica del Mediterráneo, de solicitar de España sea designado un miembro para formar parte de una Comisión internacional de mareas del Mediterráneo, y de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Pesca, se ha nombrado al capitán de fragata D. Wenceslao Benítez, perteneciente al Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, miembro de la Comisión internacional de mareas del Mediterráneo, en representación de España.

DE VIGILANCIA

Traslados

Comisario de segunda D. Cladoaldo Sáinz Sánchez, de Navarra, a León.

Inspectores de segunda: D. José González Ríos Carrizo, de Valencia, a Madrid, y D. Juan Jiménez Subirá, de Barcelona, a Mahón.

Agentes: D. Ramón Betes Checa, de Madrid, a Málaga, y D. José Sabater Castañero, de Málaga, a Madrid.

Aspirantes: D. Marino Baquero Rabanal, de Madrid, a Seo de Urgel; D. José Abelló Alvarez, de Madrid, a Barcelona; D. Manuel Estrada Arnal, de Barcelona, a Madrid; D. Alejandrino Gañán Castillo, de Huesca, a Barcelona; D. Victoriano Zomeño Ortiz, de Irún, a Málaga; don Rafael Solanes España, de Málaga, a Valencia; D. José Bas Alfonso, de Valencia, a Irún; D. Celestino Ríos Gutiérrez, de Barcelona, a Huelva, y D. Bartolomé Pons Bennasat, de Huelva, a Barcelona.

Vigilante D. Benito Toral Herranz, de Málaga, a Zaragoza.

MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades

INFANTAS, 21 (Esquina a Clavel) — Hijos de MANUEL GRASES — Sucursal: ATOCHA, 81 duplicado

EJERCITO Y ARMADA — CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don .....
Cuerpo ..... *empleo* .....
pueblo ..... *provincia* .....
Desea suscribirse a este periódico a partir de .....
(Fecha y firma)

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-
GIA. LOGROÑO

M.C.D. 2022